

REEVALUACION TECNICA CONVOCATORIA 055 DE 2016

9.3 EVALUACION TECNICA. La calificación de las propuestas se realiza sobre la base de 1.000 puntos que se aplicaron a los siguientes factores: experiencia: 500 puntos, Capacidad técnica 500 puntos.

		POSITIVA	COLMENA	AXA	LIBERTY	SURA
	Factor	puntaje	puntaje	puntaje	puntaje	puntaje
	Experiencia	500	116,7	359,38	20,8	452,38
	Capacidad	352,6	350,5	218,7	378,4	253,1
	TOTAL PUNTAJE	852,6	467,2	578,08	399,2	705,48

9.3.1. EXPERIENCIA GENERAL.

Item a evaluar	Descripción	POSITIVA		AXA			LIBERTY		SURA		COLMENA	
		Meses certificados	Puntaje	Meses certificados	Puntaje	Observaciones	Meses certificados	Puntaje	Meses certificados	Puntaje	Meses certificados	Puntaje
Experiencia general	(500) puntos Certificado de experiencia con entidades publicas o privada, las certificaciones deben contener:	672	500	483	359,38		28	20,83	608	452,38	156	116,07

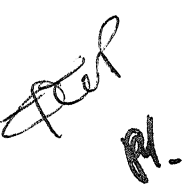


9.3.2 CAPACIDAD TECNICA

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MAXIMO	POSITIVA	AXA	LIBERTY	SURA	COLMENA
Solidez	Relación ARL vs. Empresas afiliadas: Número de empresas afiliadas/Profesionales directos de la ARL con especialización en salud ocupacional para la atención de las empresas. La propuesta con un mayor coeficiente tendrá el puntaje máximo y a las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior	100	50	53,46	2,86	10,47	48,01
Soporte Administrativo	Número de personal administrativo (para la administración y manejo de casos, personal de contacto directo para la programación y seguimiento de actividades de prevención, personal de apoyo comercial y personal para seguimiento de casos y mesas laborales). La propuesta con un mayor número de personal tendrá el puntaje máximo y a las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior	100	33,63	3,88	100	54,45	95,07
	Tiempo promedio para el pago de prestaciones una vez cumplidos los requisitos de ley. La propuesta con un menor tiempo tendrá el puntaje máximo y a las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior	50	47,3	17,4	50	36,4	38,5

Handwritten signature/initials

	Puntos de atención al usuario en Bogotá. La propuesta con un mayor número de puntos de atención tendrá el puntaje máximo y a las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior	50	50	1	25,56	1	1
	Línea 01800	25	25	10	25	10	25
	Página Web	10	10	10	10	10	10
	Servicios en línea	25	25	25	25	25	25
Nota: si la propuesta no indica el modo de acceder a los servicios Web y telefónicos o al momento de la calificación, estos no están disponibles se dará una calificación de 0 puntos en cada ítem faltante.			0	0	0	0	0
Cobertura	Proceso de auditoría y seguimiento a los prestadores de la red asistencial incluyendo indicadores y resultados consolidados de las auditorías realizadas a la red de servicios en convenio ofertada durante el último año.	40	40	40	40	40	40
Red asistencial	Red para traslado de pacientes	30	30	15	30	15	30
	Servicios en el exterior (Con cobertura de accidentes y enfermedades común y profesional) Tarjeta de asistencia	20	20	20	20	20	20
	Número de centros de atención para las prestaciones asistenciales ofertados para atención en Bogotá. La propuesta	50	21,67	23	50	30,83	18



	con un mayor número de centros de atención, tendrá el puntaje máximo y a las demás, se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior						
TOTAL		500	352,6	218,74	378,42	253,15	350,58

9.3.2. REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

INFORMACIÓN TÉCNICA				POSITIVA		COLOMBIA		AXA		LIBERTY		SURA	
	Item a evaluar	No.	Descripción	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
9.3	EVALUACIÓN TÉCNICA												
9.3.2	Requisitos previos a la evaluación técnica	1	Presentar esquema de trabajo incluyendo preparación previa, ejecución y fase de pos ejecución es decir debe preverse el empalme en caso de cambio de ARL	1		1		1		1		1	
		2	Modelo de gestión de calidad que aplica el oferente, debe incluir indicadores de su empresa (Oportunidad, Satisfacción y cumplimiento. Anexo 4)	1		1		1		1		1	
		3	Presentar modelo de prestación de servicios	1		1		1		1		1	
		4	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	1		1		1		1		1	
		5	Licencia de servicios de salud ocupacional del coordinador del proyecto	1		1		1		1		1	
		6	Hoja de vida del coordinador del proyecto	1		1		1		1		1	
		7	Presentar el portafolio de servicios de la empresa oferente	1		1		1		1		1	
TOTAL CRITERIOS		7		7	0	7	0	7	0	7	0	7	0

400P

4.3. PARAMETROS DE CONTRATACION.

Item a evaluar	No.	Descripción	ROSELYA		COLMENA		LAXA		LIBERTY		SURA	
			Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
4	CRITERIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN											
	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA											
4.4.1.	Riesgo psicosocial	1 Apoyo en la medición de riesgo psicosocial de acuerdo	1			1	1		1			1
		2 Implementación del programa en prevención del riesgo	1		1			1	1		1	
		3 Talleres de mejoramiento de clima laboral para grupos	1		1			1	1		1	
		4 Conferencias de Liderazgo	1		1			1	1		1	
		5 Seminarios de comunicación asertiva	1		1			1	1		1	
		6 Resolución de conflictos	1		1			1	1		1	
4.4.2.	Riesgo Químico	7 Si PVE de riesgo químico debe ir enfocado a la exposición ocupacional de citostáticos, formal, xilol, plomo, cadmio, estaño y en general a reactivos usados en laboratorio clínico y otras áreas y debe tener	1		1		1		1			1
		8 Mediciones ambientales	1		1		1		1		1	
		9 Actividades de intervención del riesgo pos citostáticos	1		1			1	1		1	
		10 Programa de seguridad química con sistema globalmente amonizado en todas las áreas del instituto	1		1		1		1		1	
4.4.3.	Riesgo Osteomuscular	11 Diagnostico y seguimiento a condiciones ergonómicas y su relación con otros factores de riesgo	1					1	1		1	
		12 Apoyo y seguimiento a grupos deportivos en prevención de accidentes	1		1		1		1		1	
		13 Actividades de acompañamiento en actividades del programa de vigilancia	1		1		1		1		1	
		14 Gimnasia laboral	1			1		1	1		1	
4.5.	Radiaciones ionizantes	15 El PVE Debe corresponder a los lineamientos del Organismo Internacional de Energía Atómica	1		1		1		1		1	
		16 Establecer estrategias para dosimetrías ambientales, personales y el análisis retrospectivo y prospectivo de la dosimetría de los trabajadores realizando el seguimiento epidemiológico y la lectura de los diferentes tipos de mediciones a nivel ambiental e individual, efectuando la entrega mensual de los resultados de dosimetrías y seguimiento a los casos con sobreexposición.	1		1				1			1
4.6.	Riesgo Biológico	17 Seguimiento a condiciones de riesgo biológico (inspecciones)	1		1		1		1			1
		18 Actividades de promoción de autocuidado y bioseguridad (capacitación, talleres)	1		1		1		1			1
		19 Atención por accidentes de riesgo biológico en el INC		1		1			1			1
		20 Seguimiento a accidentes por riesgo biológico	1		1		1		1			1

Handwritten signature and initials.

APOYO LOGISTICO	90	El oferente deberá contar con toda la información e infraestructura para la realización de procedimientos administrativos y trámites , en donde pueda resolverse inquietudes sobre el reporte de novedades y accidentes de trabajo, generación de camets, certificaciones, entre otros temas, tales como:	1				1		1				1
	91	Ingreso de Trabajadores	1				1		1				1
	92	Retiro de Trabajadores	1				1	1	1				1
	93	Otras Novedades	1				1	1	1				1
	94	Novedades de Empresa	1				1	1	1				1
	95	Centros de Trabajo	1				1	1	1				1
	96	Carnetización	1				1	1	1				1
	97	Servicios en Línea	1				1	1	1				1
	98	Autoliquidación de aportes	1				1	1	1				1
	99	Entrega de medicamentos a domicilio del funcionario y/o en la del Instituto Nacional de Cancerología ESE.	1				1		1	1			1
CRITERIOS TOTALES EVALUADOS	99		97	2	50	48	64	28	99	0	41	58	

Erica Johana Poveda Montaña

ERICA JOHANA POVEDA MONTAÑO
 Profesional especializado - Grupo Seguridad y salud en el trabajo
Instituto Nacional de Cancerología
 Empresa Social del Estado

Rosa María Rodríguez Molano
ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MOLANO
 Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Instituto Nacional de Cancerología
 Empresa Social del Estado



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
 Bogotá D.C., Colombia
 NIT: 899.999.092 - 7

R: 24/10/2016